



INSTITUTO NACIONAL  
DE MIGRACION

## NOTA ACLARATORIA

INSTITUTO DE ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Presente

Por medio de la presente la Secretaria General del Instituto Nacional de Migracion **informa** que en el mes de abril **NO SE EMITIERON RESOLUCIONES** debido a la actual crisis de la pandemia COVID-19 y las estrategias del Gobierno de frenar su propagación en el país, como ser el toque de queda a nivel nacional.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Tegucigalpa M.D.C 06 de mayo de 2020

  
SANDRA GARRETÉ  
SECRETARIA GENERAL